



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS – PLAN DE ACCIÓN, VIGENCIA 2020.

1. Objetivo.

Realizar seguimiento y verificación de la gestión realizada durante el periodo 2020 a las Unidades de Gestión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, acciones debidamente soportadas con evidencias organizadas que demuestren la ejecución de las actividades pactadas durante este periodo y sus respectivas metas registradas en el Plan de Acción Institucional y el plan de cada Dependencia.

2. Normas que sustentan el seguimiento.

- Artículo 399 de la Constitución Política. Conformación Plan de Desarrollo (estrategia y Plan Anual Inversiones).
- Inciso 2º Artículo 39 Ley 909 de 2004. Obligación Oficinas Control Interno de remitir las evaluaciones de la gestión como criterio evaluación empleados.
- Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, evaluación empleados de carrera con base en parámetros de los Planes Anuales de la Gestión del área respectiva.
- Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional. Gestión por dependencias y acuerdos de gestión del nivel directivo.
- Acuerdo 176 de 2018 y su anexo técnico de la Comisión Nacional Del Servicio Civil –CNSC, sobre la Evaluación del Desempeño Laboral
- Resolución rectoral N°052 del 31 de enero de 2020, por medio del cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2020.
- Acuerdo directivo N°12 del 3 de julio de 2018 - adopta el Plan de desarrollo 2018– 2021.
- Decreto 648 de 2017 (art 16: 2.2.21.4.9 numeral e). Sobre el informe a la evaluación de la gestión institucional.
- Circular 050 del 15 de diciembre de 2020, Actividades de planificación vigencia 2021 y cierre 2020. Establece plazo del 22 de diciembre de 2020 para entrega de ejecución del plan de acción, FPL04.



3. Alcance.

Gestión por dependencias de la vigencia 2020 de todas las unidades administrativas del Politécnico Colombiano JIC cuya principal herramienta es el plan de acción FPL04, en condiciones de emergencia sanitaria por Covid19.

4. Metodología.

Se realizó solicitud y revisión de la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, relacionada al Plan de acción de cada Unidad de gestión (formato FPL04) y la compilación de la evaluación realizada y recibida en esta Dirección. Además, se midieron los indicadores del Plan de Acción con lo establecido en el Sistema Mejoramiento.

Posteriormente se envía el informe definitivo de la calificación teniendo en cuenta la evaluación integral de las unidades, las evidencias que soportan la calificación de los líderes, la oportunidad en la entrega de evidencias y la calidad de la información.

Se realizó confrontación de la información aportada por las unidades de gestión y por la Oficina de Planeación como primera y segunda líneas de defensa del sistema de control interno institucional.

5. Resultados del seguimiento por unidad de gestión.

Consolidado Calificación a la gestión por dependencias vigencia 2020, según el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), como insumo para el seguimiento de Control Interno.

INVENTARIO CIERRE PLANES ACCION 2020 CONSOLIDADO			
AREA			% Logro. Reportado en Planeación
1	RECTORÍA	Secretaría General	92.52
2		Coordinación de Archivo y Correspondencia	84.00
3		Coordinación de Adquisiciones	93.73
4		Oficina Asesora Jurídica	87.72
5		Oficina Asesora de Planeación	93.47
6		Oficina Asesora de Comunicaciones	100.0
7		Dirección de Control Interno	99.23
8	VICERRECTORÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Vicerrectoría de Docencia e Investigación	87.97
9		Facultad de Administración	83.96
10		Facultad de Ingenierías	67.08



INVENTARIO CIERRE PLANES ACCION 2020 CONSOLIDADO			
AREA			% Logro. Reportado en Planeación
11		Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas	94.33
12		Facultad de Ciencias Agrarias	90.35
13		Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes	95.19
14		Facultad de Comunicación Audiovisual	95.42
15		Coordinación Autoevaluación Institucional	93.60
16		Coordinación Biblioteca	84.63
17		Coordinación Centro de Laboratorios	96.34
18		Coordinación Admisiones y Programación Académica	96.86
19		Dirección de Investigación y Posgrados	86.30
20		Dirección de Regionalización Académica	96.99
21		Coordinación Nuevas Tecnologías Educativas	96.88
22	VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN	Vicerrectoría de Extensión	96.16
23		Dirección de Cooperación Nacional e Internacional	90.31
24		Dirección de Programas y Proyectos Especiales	92.07
25		Dirección de Fomento Cultural	93.07
26		Coordinación de Fomento Empresarial	77.78
27		Coordinación Oficina de Graduados	86.54
28		Coordinación de Granjas	98.75
29	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	Vicerrectoría Administrativa	86.51
30		Dirección de Bienestar Institucional	89.67
31		Dirección de Gestión Humana	88.95
32		Coordinación de Informática Corporativa	81.02
33		Dirección de Servicios Generales	91.35
34		Dirección Financiera	80.71
Promedio			90.27

Fuente: Construcción propia con datos de la evaluación planes de acción a 31 de diciembre de 2020.

El plan de acción institucional es alimentado por las diferentes unidades de gestión y para la vigencia 2020 tuvo un logro de 90.27% medido a través de 63 indicadores compilados desde la gestión de las áreas. Una vez verificada la información, documentación y evidencias aportadas por las 34 unidades de gestión, se realizan las siguientes Observaciones generales a la gestión de estas dependencias, partiendo del seguimiento, análisis y verificación de evidencias, las cuales pueden ser detalladas en el registro FPL04 de cada unidad, las cuales son parte integral de este seguimiento:



1. Secretaria General.

Plan de acción con 13 indicadores de gestión y un logro de 90,52% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión no aporta indicador al plan de acción institucional, y no registra financiación con recursos del POAI.

Del total de 13 indicadores, reporta 10 con logro de 100%, una acción sobre “Porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento” con 67% de avance y una acción sin gestión relacionada con la realización del autodiagnóstico MIPG de la política de participación ciudadana.

Recomendación

Se evidencia que este plan de acción no presenta el indicador “Porcentaje de indicadores con seguimiento registrado”, los indicadores de proceso registrados en Mejoramiso, están cargados a Jurídica (ID25,27,28), por lo cual se recomienda revisar la pertinencia tal indicador que permita reflejar la gestión realizada por esta unidad conforme a sus roles. Igualmente se evidencia el indicador “Actualización normativa” tanto en el plan de acción de Secretaria General como en Jurídica, por lo cual se recomienda revisar conjuntamente este hecho para definir la gestión que corresponde a cada área.

Actualizar la gestión relacionada con acciones de mejora en Mejoramiso de modo que coincida la información, en Mejoramiso se registran 32 acciones abiertas y 0 cerradas contra 55 acciones reportadas en el plan de acción FPL04.

2. Coordinación de Archivo y Correspondencia

El plan de acción de esta unidad registra en el archivo de Excel 14 indicadores estratégicos con avance de estos indicadores del 84% de cumplimiento. Se pudo evidenciar que esta unidad de gestión aporta un (1) indicador al plan de acción institucional, relacionado con actualización, publicación y socialización de instrumentos Archivísticos, el cual obtuvo un logro del 85,71%. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$150.000.000 POAI 2020

Del total de 14 indicadores, reporta 11 con logro de 100% y los tres indicadores con menor avance son Porcentaje de transferencias documentales realizadas con 9%, Capacitación y asesorías en gestión



documental con 45% y acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento con 45% indicadores influenciados por las condiciones de emergencia sanitaria.

De acuerdo al seguimiento realizado, se evidencia gestión en cada uno de los indicadores estratégicos, además se verificaron las evidencias soportes a las capacitaciones y asesorías relacionadas con el sistema de gestión documental, manejo del sistema gestión documental mercurio, pautas sobre organización de archivos electrónicos, entre otros, realizado durante el aislamiento obligatorio generado por el COVID 19.

Recomendación

Al no evidenciar gestión en la actualización de las tablas de retención documental, se reitera la recomendación originada en el informe anterior, ya que la última actualización registrada en la página web, obedece a la vigencia 2015.

3. Coordinación de Adquisiciones

Plan de acción con 10 indicadores de gestión y un logro de 93,73% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con el Plan Anual de Adquisiciones y no registra financiación con recursos del POAI.

Del total de 10 indicadores, reporta 7 con logro de 100%, y 3 con gestión del 98.3%, 94.6% y 44.4%, esta última sobre acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento.

Recomendación

Revisar el indicador “Porcentaje de indicadores con seguimiento registrado” ubicado en la fila 14 del formato FPL04, registra una gestión del 100%, lo cual no corresponde con lo evidenciado en Mejoramiento, donde el indicador estratégico ID43 esta desactualizado, no presenta información de los años 2019 y 2020, siendo de frecuencia semestral. Lo anterior modifica la valoración del logro de la unidad.

Se recomienda revisar el indicador Porcentaje de PQRS atendidas, con logro reportado del 100%, el cual registra 0 pqrs en el formato FPL04, mientras que en el informe de Mejoramiento presenta 3 pqrs con los ID1481, 1491 y 1045 para este periodo, ambas fuentes deben coincidir en su información.



Correspondiente con la gestión por procesos en la institución, es importante definir e incluir en el plan de acción, el producto no conforme (PNC) del proceso según lo establecido en el formato FG20 y FG19 del sistema de calidad.

En relación con el indicador “documentos revisados o actualizados” se recomienda revisar la actualización de la documentación de la unidad, especialmente el manual de contratación y de supervisión de la institución debido a que después de la última versión (2 de 2016) las condiciones normativas e institucionales han cambiado, incluyendo las exigencias de MIPG (ver resolución rectoral N°323 de 2016). Adicionalmente el plan de acción reporta 37 documentos del proceso y Mejoramiento registra 38, posiblemente no se incluyó el documento “caracterización”.

4. Oficina Asesora Jurídica

Plan de acción con 19 indicadores de gestión y un logro de 87,72% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional relacionado con Actualización normativa (propuestas de actos administrativos), no registra financiación con recursos del POAI.

Del total de 19 indicadores, reporta 16 con logro de 100%, uno con 67% de avance relacionado con charlas preparadas y ofrecidas con el objetivo de sensibilizar o actualizar al personal de la Institución en las normas internas o externas, y dos indicadores sin gestión relacionados con la realización del Autodiagnóstico MIPG y acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento.

Recomendación

Revisar la fórmula del indicador de proceso en la plataforma Mejoramiento ID25 (Tiempo Promedio en la Revisión y/o Elaboración de Documentos Jurídicos), el cual para el periodo 2020-4 presenta un resultado de 1, lo cual indica que en un día se revisa o elabora un documento en la institución. Igualmente, en Mejoramiento en los 4 trimestres de 2020 se registran 1806 trámites jurídicos contra 907 registrados en el plan de acción.

5. Oficina Asesora de Planeación

Plan de acción con 22 indicadores de gestión y un logro de 93.47% en la vigencia 2020, según su reporte, actividades relacionadas con el comité MIPG, elaboración del plan de acción institucional,



seguimiento a recursos de inversión, proyectos en el MGA, herramientas de información institucional, actividades del sistema ambiental y de calidad, revisión de riesgos de procesos, tramites-servicios y rendición de cuentas. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) Mejoramiento de la infraestructura física, (ii) MIPG– adoptado y en proceso de implementación, (iii) Mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de calidad y de gestión ambiental; registra financiación con recursos del POAI para las actividades de Mejoramiento de la infraestructura física, Actividades de implementación del SGA y Desarrollo del Sistema Integrado de Planificación y Gestión.

Del total de 22 indicadores, reporta 18 con logro de 100%, siendo la actividad de registros históricos poblacionales analizados, verificados y corregidos en el SNIES, del indicador “Herramientas de información institucional” la de menor logro con 40,44%.

Recomendación

Revisar y actualizar el manual de autoevaluación y calidad publicado en la web en conjunto con Autoevaluación, el cual tiene vigencia de 2016 y en el numeral 2.2.1 dice que Es deber del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, de coordinar todos los cambios, además de tenerlo actualizado en los puntos de acceso a la documentación evidenciando aspectos que no corresponden con la realidad institucional actual, menciona normas como la NTC GP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2008, OHSAS 18001, la política de gestión y sus objetivos no coinciden con los publicados en la web <https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/sistema-de-gestion-de-calidad>, menciona el consejo de planeación resolución 193 de 2011, el numeral 7 habla de una metodología de autoevaluación de 2013, igual en 7.1.4, mapa de procesos no corresponde con el actual

Se recomienda analizar un mecanismo que permita controlar desde la alta dirección o el proceso de planificación, los temas fundamentales relacionados con el sistema SG- SST, por ser de carácter institucional y de obligación legal, por lo menos en la auditoria al sistema, lo cual minimiza el riesgo de incumplimiento legal, tema que se debe analizar en el comité de gestión.

6. Oficina Asesora de Comunicaciones.

El plan de acción de la Oficina Asesora de Comunicaciones reporta 21 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 100%. Esta unidad de gestión aporta cuatro (4) indicadores al plan



de acción institucional, relacionado con Boletines internos y externos, porcentaje de publicaciones en la página web, Redes sociales, carteleras digitales y medios impresos, y el indicador relacionado con Foros, los cuales obtuvieron un logro de cumplimiento del 100%. Este plan de acción no reporta financiación con recursos POAI 2020.

Así mismo, se evidencia el acatamiento a la recomendación originada en el informe de la vigencia 2019, con relación al ítem, “Indicadores con seguimiento registrado”, soportado por la evidencia del seguimiento y la actualización realizado en el primer semestre del año 2020, a los indicadores con ID11,12 y 13; además se verificó la inclusión del documento PCM02 procedimiento para el plan estratégico de mercadeo, el cual no se visualizaba en la vigencia pasada 2019.

Se constató la información registrada en la página web, relacionada a la gestión realizada en la configuración del formulario de denuncias en la sección de Control Interno.

Recomendación

Se recomienda estructurar un plan estratégico de medios, como apoyo misional teniendo en cuenta las sedes regionales, y en el control documental se debe actualizar el manual de atención al usuario en conjunto con la Secretaria general según las exigencias del modelo MIPG y sus políticas.

8. Vicerrectoría de Docencia e Investigación.

Plan de acción con 41 indicadores de gestión y un logro de 87,97% en la vigencia 2020 que recopila las actividades de las facultades y demás áreas de esta Vicerrectoría, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) Número de docentes vinculados y ocasionales, (ii) Plan de cualificación docente 2030 (plan de formación), (iii) Pertinencia de las disciplinas y áreas de conocimiento (nueva oferta de pregrados).

Del total de 41 indicadores, reporta 26 con avance de 100%, los cinco indicadores de menor logro están relacionados con profesores activos en investigación con 20.7% de avance, Convenios interbibliotecarios firmados con 35% de avance a causa de la pandemia, el plan de formación institucional (cualificación docente) con 44%, actualización de la normatividad y la política de investigación con 50% y numero de bases de datos especializadas para el apoyo a los procesos de docencia e investigación con 53.8% de avance,



Recomendación

Realizar análisis de las causas que tienen los indicadores de menor avance para no alcanzar las metas establecidas en el plan de acción y fortalecer la gestión de estos de acuerdo a las capacidades institucionales.

9. Facultad de Administración.

El plan de acción de esta facultad registra 25 indicadores estratégicos, presentando un porcentaje de avance del 83,96%. Los tres indicadores con menor logro son *Participación de estudiantes en estrategias de investigación formativa* con 40% de avance, *Laboratorios intervenidos o mejorados en aspectos físicos o en su dotación* con 50% y *Complejo Financiero* con 60%.

Esta facultad aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con Porcentaje de docentes de cátedra con posgrado, Actualización de los PEF y Profesores activos en investigación. Este plan de acción reporta financiación directa con recursos de inversión POAI 2020 por valor de \$331.587.400 para el Complejo Financiero en conjunto con informática y \$245.000.000 de recursos CREE para laboratorios intervenidos o mejorados en aspectos físicos o en su dotación junto con el CLE.

Según el indicador *Complejo Financiero*, al cual se le realizó recomendación en el informe de seguimiento al plan de acción vigencia 2019, se pudo evidenciar en el acta 02 de 2020, aprobación del traslado de los equipos de cómputo, adecuación del espacio y revisión del funcionamiento correcto de las pantallas industriales, revisión y verificación de la red, a las aulas asignadas para su funcionamiento. El proyecto se encuentra en revisión y reporta avance del 60%.

Se verificaron las evidencias recibidas el día 27 de abril de 2021 al correo de la Dirección de Control Interno, de los documentos relacionados con el avance de las sesiones de trabajo, en relación al indicador *Plan de Choque de Autoevaluación*, según la comunicación 1574 del 13 de marzo de 2020 enviada por el Vicerrector de Docencia e Investigación y la comunicación N°1681 del 20 de marzo del mismo año, soportando las actividades realizadas en cumplimiento de este indicador.

Recomendación.

Según los comentarios realizados por la Oficina asesora de Planeación al registro FPL04, se evidencian datos que no coinciden con la columna J “Descripción del logro” para el siguiente indicador:



INDICADOR ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	
8. Fortalecer el posicionamiento del Politécnico en los contextos nacional e internacional mediante la proyección académica de sus estudiantes y docentes, en el marco de alianzas y redes estratégicas que contribuyan al mejoramiento de los procesos misionales de docencia e investigación	V1: 0 V2: 19 Por la pandemia debido al Covid19 este indicador se cumplió con asistencia a eventos virtuales de parte de estudiantes y docentes de la Facultad, plataforma virtual	Poli: Mide sólo docentes. Estudiantes en el anterior. Si acá se reportaron estudiantes pasar al de la fila anterior.

Por lo anterior, se recomienda actualizar y modificar este indicador, con el fin de que la información sea trazable.

Igualmente se recomienda actualizar la información del indicador *Participación de estudiantes en estrategias de investigación formativa*, ya que la información soportada no está actualizada para ninguno de los semestres académicos del 2020.

10. Facultad de Ingenierías.

Plan de acción con 34 indicadores de gestión y un logro de 67,08% en la vigencia 2020, teniendo en cuenta que algunos indicadores no reportaron el dato correspondiente, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) docentes de cátedra con posgrado, (ii) actualización de los PEF, (iii) Profesores activos en investigación. Este plan de acción no reporta financiación con recursos POAI directamente. Del total de 34 indicadores, reporta 17 con avance de 100%, y registra tres indicadores “Propuesta de programa de pregrado nuevos”, Programas y servicios de extensión desarrollados, Rendición de cuentas en la Facultad (Diálogos) con logro de 0%; a parte de estos otros indicadores con bajo logro reportado fueron: Relación docente / estudiante en programas no acreditados con 55.5%, Profesores activos en investigación con 29.3%, Participación de estudiantes en estrategias de investigación formativa con 41.8%, Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional con 21.2%, Boletines internos y externos con 50%.

Los siguientes indicadores no reportan el dato correspondiente al periodo y deben ser conciliados para ajustar la valoración de la gestión del plan de acción vigencia 2020: Porcentaje de docentes de cátedra con posgrado, Plan de cualificación docente 2030, Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, Estudiantes de la facultad inscritos en Centros Regionales.



Recomendación

Los indicadores que no reportan en el FPL04 el dato correspondiente al periodo deben ser conciliados y reportados a Oficina de Planeación, para ajustar la valoración de la gestión del plan de acción vigencia 2020 y ser verificados.

11. Facultad de Ciencias Básicas Sociales y Humanas.

Plan de acción con 22 indicadores de gestión y un logro de 94,3% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) deserción intrasemestral, indicador exclusivo de esta facultad, (ii) actualización de los PEF, (iii) Profesores activos en investigación. Este plan de acción no reporta financiación con recursos POAI directamente, aunque hace parte del proyecto “Mejoramiento de las condiciones de permanencia y graduación desde el área académica de ciencias básicas - Aula taller” con recursos por \$253.112.383.

Del total de 22 indicadores, reporta 19 con avance de 100%, un indicador tuvo logro de 0% relacionado con número de programas de posgrado nuevos presentados ante el Comité Central de Autoevaluación, uno con 87% de logro sobre “Número de docentes vinculados y ocasionales” y uno con 83% sobre participación de docentes, estudiantes o graduados en cuerpos colegiados.

No registra el indicador “docentes de cátedra con posgrados” que si lo tienen las demás facultades.

Al realizar trazabilidad del control sobre la gestión en el laboratorio de química se evidencia debilidad en la planificación de las actividades que allí se realizan, incluidas acciones de mantenimiento de equipos especializados, al no estar asignadas al centro de laboratorios directamente, lo cual genera alto riesgo de deterioro de bienes y servicios.

Recomendación

El indicador Cumplimiento de las acciones y demás compromisos del SGC se debe revisar con relación a los datos presentados en el FPL04 y la información de Mejoramiento para que coincidan: se registran 8 pqrs en Mejoramiento (ID1401, 1118, 812, 753, 731, 605, 539, 475) contra 2 del plan; registra 12 acciones abiertas y 4 cerradas a cargo del Decano contra 9 del plan.

El indicador Plan Educativo de Facultad con logro del 100%, no se evidencia totalmente actualizado, está en proceso de construcción, no está aprobado por el consejo de facultad y viene de un logro de 30% en la vigencia 2019, se recomienda revisar el avance.



Evaluar la pertinencia de incluir el indicador “docentes de cátedra con posgrados” tal como lo tienen las demás facultades en sus planes de acción y que surten el plan de acción de la Vicerrectoría.

Relacionado con el indicador de este plan de acción “Programas de pregrado en proceso de acreditación de alta calidad relacionado con el programa Tecnología en Química Industrial y de Laboratorio” específicamente sobre la gestión en el laboratorio de química se evidencia debilidad en la planificación de las actividades que allí se realizan, incluidas acciones de mantenimiento de equipos especializados, al no estar asignadas al centro de laboratorios directamente, lo cual genera alto riesgo de deterioro de bienes y servicios, por lo cual se recomienda revisar en conjunto con las áreas pertinentes, el mecanismo para que se asignen responsabilidades y control sobre la gestión integral en el laboratorio de química a modo de acción de mejora.

12. Facultad de Ciencias Agrarias

Se reportan 38 indicadores estratégicos en el plan de acción de esta facultad, con un porcentaje de cumplimiento del 90,3%. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) docentes de cátedra con posgrado, (ii) Actualización de los PEF, (iii) Profesores activos en investigación. Este plan de acción no reporta financiación directa con recursos de inversión POAI 2020.

Del total de 38 indicadores, reporta 26 con avance de 100%, los cinco indicadores con menor avance son: Desarrollo de programas y servicios de extensión con 37.5% de avance, Profesores que participan en alguna de las modalidades que integran los programas de desarrollo profesoral con 46.7%, Cuerpos colegiados de la Facultad que cuentan con representantes de estudiantes con 50%, Proyectos de Investigación en ejecución durante la vigencia con 60% y Movilidad nacional e internacional entrante y saliente de docentes con 62% de logro.

Las evidencias relacionadas en el FPL04 como soporte al cumplimiento de los indicadores fueron verificadas y concuerdan con los avances reportados.

Recomendación

Realizar análisis de los indicadores de menor avance y determinar las causas para no alcanzar las metas establecidas en el plan de acción y fortalecer la gestión de estos de acuerdo a las capacidades institucionales.



13. Facultad de Educación Física Recreación y Deportes

Se reportan 30 indicadores estratégicos valorados en su totalidad con un porcentaje de avance del 95,19%. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) docentes de cátedra con posgrado, (ii) Actualización de los PEF, (iii) Profesores activos en investigación. El indicador con menor logro fue “Profesores que participan en alguna de las modalidades que integran los programas de desarrollo profesoral” con 50% de avance.

Este plan de acción reporta financiación directa con recursos de inversión por valor de \$304.759.049 incluidos recursos del balance para deporte universitario en conjunto con Viceextensión.

Según el indicador Programas de posgrado nuevos, se evidencia el envío de la solicitud del registro calificado de la Maestría en Didácticas de la educación al Ministerio de Educación Nacional, registro que aún no ha sido allegado a la Institución.

Se evidencia para el indicador “Documento con análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado de los estudiantes y su uso con propósitos de mejoramiento”, información de la vigencia 2019, debido a que los resultados de la vigencia 2020 no han sido reportados y consolidados por el ICFES, es por ello que este indicador no debería estar calificado al 100%, pues su tendencia está clasificada como “impulsar”.

Recomendación

Según el indicador “Documento con análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado de los estudiantes y su uso con propósitos de mejoramiento”, se recomienda ajustar en el FPL04, en la descripción de la información de este indicador donde se indique que este corresponde a la vigencia anterior (2019) o según corresponda, conforme a lo establecido por el ICFES. Lo anterior para conocer a que periodo se refiere.

14. Facultad de Comunicación Audiovisual

El plan de acción de esta Coordinación registra 24 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 95.4% según lo reportado a Planeación, y una vez verificadas las evidencias fue revalorada en 80.6% de logro, por las razones que se explican más adelante, calificación que debe ser conciliada con la oficina de planeación. El indicador con menor logro fue “Programas de posgrados nuevos diseñados y remitido a Autoevaluación” con 0% de avance ya que no pudo gestionarse en esta vigencia.



Esta facultad aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) docentes de cátedra con posgrado, (ii) Actualización de los PEF, (iii) Profesores activos en investigación. Este plan de acción no reporta financiación directa con recursos de inversión POAI 2020.

Se evidenciaron archivos del mes de septiembre de 2020, que soportan los indicadores relacionados con la *Actualización del Proyecto Educativo Institucional y Plan Educativo de Facultad (PEF) actualizado*, en los cuales se visualizan pantallazos de las reuniones realizadas con los grupos de interés para este indicador, sin embargo no fue aportado el documento PEF actualizado tal como lo pide la fórmula del indicador y por lo tanto no se pudo verificar la gestión de este indicador.

Se evidenciaron actas y pantallazos relacionados con los planes de mejoramiento del programa de Tecnología en Producción de Televisión, según las actas 04, 05 y 06 del comité curricular y el acta 14 del Consejo de facultad, relacionado con el indicador *Plan de Mejoramiento Institucional*, dando cumplimiento a la meta establecida en este indicador.

Se constató el acta 03 del 23 de junio de 2020, del Consejo de facultad de audiovisual, donde se realiza la socialización de los posibles riesgos a raíz del Covid 19, en la facultad y en sus laboratorios.

Recomendación

Se invita a la facultad de Comunicación Audiovisual, informar dentro de la descripción de cada indicador estratégico, el ID de las PQRS y de los demás indicadores que tengan alguna codificación, con el fin de hacer trazabilidad en el seguimiento dentro de los sistemas que regulan la documentación e información de la facultad.

15. Coordinación de Autoevaluación

Plan de acción con 17 indicadores de gestión y un logro de 93,6% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta 6 indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) Relación docente /estudiante en programas acreditados, (ii) Relación docente /estudiante en programas no acreditados, (iii) programas acreditados, (iv) Plan de mejoramiento Institucional, (v) Campañas de sensibilización institucional en temas de calidad académica, (vi) modelo de autoevaluación institucional. Este plan de acción reporta financiación con recursos POAI por valor de \$1.715.316.382 contra \$238.500.000 de la vigencia anterior.



Del total de 17 indicadores, reporta 13 con avance de 100%; uno con 82,3% de logro relacionada con Relación docente / estudiante, uno con 87,7% sobre la Relación de programas de pregrado con acreditación de alta calidad, el indicador Capacitación y sensibilización a la comunidad académica en normatividad, lineamientos y uso de información tuvo un avance de 66,7% de logro. El Modelo para Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación obtuvo un 100% de avance.

Recomendación

Revisar los indicadores del proceso que deben estar registrados en Mejoramiento debido a que no evidencia reporte de estos datos en el módulo respectivo para este proceso.

16. Coordinación de Biblioteca

Una vez verificado el Plan de acción de la Coordinación de biblioteca, se pudo constatar que contiene 16 indicadores de gestión con un grado de cumplimiento general del 84.63% para la vigencia 2020, según lo reportado. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Títulos adquiridos y volúmenes de libros disponibles, el cual tuvo logro del 100%. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$522.015.983 POAI 2020.

Del total de 16 indicadores estratégicos, 13 tiene un logro del 100%, 1 con el 50% de avance relacionado a el “número de inducciones estudiantes nuevos 2020”, el cual no presentó incremento debido a la crisis generada por el aislamiento preventivo por el COVID, 1 con el 53.8% de ejecución que hace relación al Número de Bases de datos especializadas para el apoyo a los procesos de docencia e investigación, 1 tiene una gestión del 34.9% relacionada con el Número de Convenios Interbibliotecarios firmados y un indicador con 0% de ejecución, relacionado con la 11a Feria Politécnica del Libro que se tenía proyectada para realizar a mediados de mayo y por la emergencia sanitaria no se cumplió con esta actividad durante el 2020.

Recomendación

A raíz del aislamiento preventivo ordenado por el gobierno nacional por el COVID 19 se recomienda implementar estrategias que permitan dar cumplimiento a la actividad del indicador relacionado a la Feria Politécnica del Libro.



Así mismo se recomienda ponerse en contacto con las unidades de gestión responsables de las inducciones a los estudiantes nuevos, para que la Coordinación de Bibliotecas de a conocer aquellas actividades que son de importancia para el desarrollo de los semestres académicos.

Además, se recomienda, incluir en el FPL04 los ID de todas aquellas acciones que conlleven seguimiento como las PQRS y acciones de mejora del área.

17. Coordinación de Laboratorios

Plan de acción con 13 indicadores de gestión y un logro de 96,35% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Laboratorios intervenidos o mejorados en aspectos físicos o en su dotación. Este plan de acción reporta financiación con recursos POAI por valor de \$1.373.913.584

Del total de 13 indicadores, reporta 10 con avance de 100%, el indicador Número de estudios previos elaborados y presentados alcanzo 75% de logro y el indicador Resultados de la “encuesta de satisfacción que arrojan un 90 por ciento de bueno y satisfactorio” alcanzo 92,97% de cumplimiento.

Recomendación

Revisar el indicador acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento de modo que coincida la información con los datos registrados en Mejoramiso. En el FPL04 reportan 15 acciones mientras que en Mejoramiso se evidencian 16 acciones abiertas y 22 cerradas en la vigencia a nombre del coordinador de laboratorios.

El indicador numero 9 fue reportado con gestión del 100% en el plan de acción, sin embargo en Mejoramiso el indicador con ID14, no evidencia registro relacionado. Igualmente revisar el número de documentos reportados de 100 en Mejoramiso y 14 en el plan de acción, la información debe coincidir.

La trazabilidad de las evidencias solicitadas vía correo electrónico queda pendiente de verificar una vez se aporte la documentación.

18. Coordinación de Admisiones y programación académica

Revisión y seguimiento a los 33 indicadores estratégicos, reportados por esta Coordinación, con un porcentaje de cumplimiento del 96,86%. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Migración de la plataforma Universitas XXI a la versión internacional, el



cual tuvo logro del 60% frente a lo logrado en la vigencia 2019 de 35%, indicador con financiación POAI 2020 por valor de \$1.682.862.012 con recursos por el Proyecto Modernización de infraestructura informática y de telecomunicaciones.

Al indicador *Porcentaje de programación de puestos jornada académica al finalizar la cuarta semana de clase*, se le realizó una recomendación en el informe de seguimiento al plan de acción vigencia 2019; para este control, se constató que este indicador incrementó la gestión respecto al año anterior, según lo verificado en las evidencias soportadas, logrando el 100% para la vigencia evaluada (2020).

Así mismo el indicador *Reingresos en semestres superiores al 5, para los semestres 2020-1 y 2020-2*, obtuvo un alcance de 148 reingresos, evidenciado en los soportes enviados a través de Drive; teniendo en cuenta que este indicador tiene tendencia a impulsar, se concluye que la Coordinación de Admisiones y programación académica, no alcanzó el cumplimiento según lo proyectado de 240 reingresos para la vigencia 2020, tuvo logro de 62%. Al respecto esta coordinación envió repuesta con radicado N°2525 al preinforme indicando que parte de la gestión de este indicador corresponde a otras áreas y que no es de gobernabilidad propia, por lo cual es pertinente realizar el análisis respectivo con la Oficina de planeación para definir el paso a seguir; igual ocurre con el indicador del siguiente párrafo.

Igualmente ocurre con el indicador *Aspirantes a programas de pregrado para los semestres 2020/1 y 2020/2*, donde no se cumplió con la meta establecida de los 10.000 aspirantes a los programas de pregrado, logrando para la vigencia 2020 un total de 9243 aspirantes, lo cual indica que 757 faltaron por impulsar según lo establece el indicador para cumplir con el 100% de lo proyectado. Estos indicadores se vieron afectados por las condiciones derivadas de la pandemia.

Recomendación

Según las observaciones anteriores, se recomienda fortalecer las estrategias implementadas a raíz del aislamiento preventivo debido a la pandemia del COVID-19, las cuales se ajusten a lo proyectado en cada indicador, lo anterior en conjunto con las áreas relacionadas incluyendo la Oficina de Planeación.

19. Dirección de Investigación y Posgrados (DIP)

Esta unidad registra 16 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento del 86.3%, donde aporta cinco (5) indicadores al plan de acción institucional, relacionado con los Profesores activos en investigación, con un logro del 20,69%, Fortalecimiento y sostenimiento de los grupos de investigación



(grupos categorizados por Colciencias en A, B o C), el cual tuvo logro del 100%, Convocatorias para el fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación, con un logro del 100%, Participación de estudiantes en estrategias de investigación formativa, con un logro 100% y Actualización de normatividad relacionada con investigación, con un logro del 50%, además este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$ 1.773.152.470 POAI 2020.

Verificando la gestión realizada durante el aislamiento preventivo, se pudo evidenciar las estrategias implementadas para realización de las actividades, tales como el apoyo y la asistencia a los 125 grupos de investigación y la integración de la Dirección con las regiones.

Esta unidad de gestión no reporta evidencias de actas de reunión o listado de asistencia que soporte la gestión que se realiza en torno a todas las actividades durante la vigencia 2020, correspondiente al indicador *Apoyo en la fase inicial de creación y formalización de spin-off institucional*, entre otros.

No se evidencia en el FPL04 de la vigencia 2020, la inclusión de la totalidad de los documentos vigentes, pues solo se informa la actualización de 18, y en Mejoramiento se registran 27 documentos que corresponden a esta Dirección, esta observación se relaciona con el indicador *Porcentaje de documentos vigentes*.

Al realizar este seguimiento, no se encontró indicadores que correspondan con el área de posgrados y que visualicen la gestión que se realiza como plan de acción.

Recomendación

Se recomienda analizar el indicador *Profesores activos en investigación*, cuyo logro esperado para la vigencia 2020 era del 75% y solo se logró el 20,7% con el fin de fortalecer la estrategia que permita lograr la meta en la siguiente vigencia.

La gestión relacionada con posgrados se debe ver reflejada en el plan de acción, ya que según consta en el FPL04 debe incluir ambas áreas administrativas la cual es denominada “Dirección de Investigación y Posgrados”.

20. Dirección de Regionalización



Esta unidad de gestión, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación registra 11 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento del 96.99%; esta dirección aporta dos (2) indicadores al plan de acción institucional, los cuales se relacionan con estudiantes inscritos en Centros Regionales, indicador que alcanzo un logro del 68,9% y la Política de Regionalización la cual tuvo un avance del 75%. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$210.980.395 POAI 2020.

En relación con el indicador *Estudiantes inscritos en Centros Regionales*, se pudo evidenciar que hubo 689 inscritos, 61 estudiantes menos que en la vigencia 2019, y varios estudiantes presentan dificultad en el desarrollo de su aprendizaje por falta de computadores y conectividad, lo cual afecta el desempeño de ellos, impacto que está relacionado con la emergencia sanitaria por Covid 19; además, se evidencia que el centro regional de Apartado, presentó inconvenientes en la red de internet en la vigencia 2020, según la información suministrada por el proceso, como soporte a este seguimiento.

No se evidencio gestión relacionada con revisión de los riesgos de esta Dirección, aunque se evidencia seguimiento a los productos no conformes, no se cuenta con documento que soporte solicitud y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

En la realización y verificación del FPL04, no se registran con exactitud y en correspondencia con el reporte de Mejoramiento, la totalidad de las PQRS recibidas para la vigencia 2020, debido a que en la descripción del logro se describe que “más o menos fueron 150”, sin la relación del ID correspondiente a estas. La información en Mejoramiento y en el FPLO4 debe coincidir.

Igualmente, no fue evidenciado indicadores de proceso y documentos correspondientes a esta Dirección, oficialmente registrados en Mejoramiento tales como instructivos y procedimientos que estandaricen las actividades de este proceso, como lo hacen todas las áreas de la institución.

Recomendación

Con relación al indicador *Actividades de mercadeo realizadas en las sedes regionales de Urabá y Rionegro*, se recomienda la construcción de un plan de medios, en conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones quien apoya estos temas de nivel institucional, estrategias que se deben implementar en las regiones, y en donde se establezcan los medios para lograr los objetivos de la campaña de mercadeo que realice el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.



Se recomienda continuar con la gestión relacionada con la formulación de la política de regionalización, con el fin de empoderar las sedes regionales en el desarrollo y ejecución de la investigación y la extensión, como elementos esenciales de la Misión Institucional.

Todo proceso administrativo según lo definido en el sistema de calidad debe definir sus procedimientos e indicadores de proceso, lo cual no se refleja en el plan de acción de esta unidad, por lo tanto se recomienda analizar esta situación y evaluar la pertinencia de su implementación, lo cual debe quedar registrado puntualmente en Mejoramiso como indicador del área y documentación del área.

21. Coordinación de Nuevas Tecnologías

Plan de acción con 16 indicadores de gestión y un logro de 96,88% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con la Cobertura de estudiantes en asignaturas virtuales o de apoyo a la presencialidad, cuya meta era de 6.000 estudiantes y se logró matricular 10.996 en promedio en ambos semestres académicos. Este plan de acción reporta financiación con recursos del POAI por valor de \$300.000.000

Del total de 16 indicadores, reporta 15 con avance de 100% relacionados con la virtualidad que fue fundamental para gestionar la docencia en esta vigencia con emergencia sanitaria, y el indicador Profesores o expertos visitantes que ha recibido la Unidad de Gestión alcanzó 50% de gestión.

Recomendación

Revisar el indicador “acciones en plan de mejora” de modo que coincida la información del FPL04 y Mejoramiso, en este último registra 3 acciones abiertas (ID 1172-1173-1174) y 2 cerradas (ID68-700) que no se reflejan en el plan de acción. Igualmente reporta 9 productos no conforme lo cual no corresponde con la matriz de PNC, se recomienda ajustar con Oficina de Planeación.

Evaluar la inclusión de actividades o indicadores en el FPL04 relacionados con los documentos e indicadores del proceso debido a que no fueron evidenciados y estos hacen parte de todos los procesos institucionales, esto permite mostrar la gestión que realiza esta unidad y que actualmente no se refleja en esta herramienta.

22. Vicerrectoría de Extensión



Plan de acción con 14 indicadores de gestión y un logro de 96,16% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta dos indicadores al plan de acción institucional, relacionado con (i) Programas y servicios de extensión desarrollados (educación continua), (ii) estamentos (Estudiantes, docentes-investigadores, administrativos) beneficiarios de los servicios y líneas de bienestar- Deporte. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión para las dependencias a su cargo que corresponde con la modificación N°17 del POAI.

Del total de 14 indicadores, reporta 12 con avance de 100%, siendo el indicador de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento, el de menor logro con 70.8% correspondiente a 6 de 11 acciones.

Recomendación

Relacionado con el objetivo misional de esta Vicerrectoría, no se evidencia indicador de gestión en el plan de acción FPL04 que permita realizar control sobre las actividades asociadas a la gestión de fomento empresarial, por lo cual se recomienda analizar la inclusión de un indicador de este tipo en el plan de acción, según su competencia.

23. Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

Plan de acción con 18 indicadores de gestión y avance del 90,31% para la vigencia 2020, según lo reportado por la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes (entrante y saliente), el cual tuvo logro del 100% según la meta programada, se movilizaron 631 estudiantes y 199 docentes propios y de otras instituciones. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión POAI 2020 por valor de \$691.459.206

Del total de 18 indicadores, esta Dirección reporta 14 con avance de 100%, el indicador “Política de cooperación nacional e internacional ajustada y aprobada” alcanzó 50%, “Convenios gestionados que generen recursos” con avance de 75%, acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento con 0% y Ejecución financiera alcanzó 81% de avance.

Recomendación

El indicador del proceso ID65 registrado en Mejoramiento de la vigencia 2020 (Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes, Docentes, personal administrativo y personal externo), no está



actualizado con relación a los datos reportados en el plan de acción FPL04, lo cual puede inducir a errores al momento de tomar decisiones basados en el indicador. En Mejoramiento se registran 535 personas atendidas contra 1003 realmente atendidas según plan de acción, esto teniendo en cuenta que es indicador anual, lo cual demuestra distorsión de las cifras reales de la vigencia 2020 que incluso pueden ameritar que su frecuencia sea semestral; se invita a reevaluar este indicador.

24. Dirección de Programas y Proyectos Especiales

Plan de acción con 11 indicadores de gestión y un logro de 92% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación (OAP). Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Encadenamiento con la Educación Media Técnica, el cual tuvo un logro del 100% correspondiente a 3 programas encadenados. Los programas son 1. Técnico laboral en sistemas informáticos con la Técnica profesional en sistemas de información de la Facultad de Ingeniería, 2. Técnico laboral en operación de eventos con la Tecnología en organización de eventos de la Facultad de Comunicación Audiovisual, 3. Técnico laboral en servicios de recreación y deporte con el programa Profesional en Deporte de la Facultad de Educación Física Recreación y Deporte.

Este plan de acción no reporta financiación con recursos del POAI, aunque tiene \$16.024.000.000 de 19 proyectos.

Del total de 11 indicadores, reporta 9 con avance de 100%, el indicador “Generación de ingresos propios” tuvo logro de 79,44% en esta vigencia y “Porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento” logro 33,3% de gestión.

Recomendación

Analizar la inclusión dentro del plan de acción de los indicadores ID77 y ID104 los cuales figuran en Mejoramiento, en caso de pertenecer a esta Dirección. En el FPL04 solo reportan el indicador ID78.

Esta Dirección no registra PQRS en la vigencia, lo cual no corresponde con la realidad y función de la unidad, no es lógico que al realizar convenios-contratos, entre otras funciones, no presente peticiones, sugerencias- solicitudes, por lo que se recomienda revisar este tema, relacionado con el indicador del plan de acción, teniendo en cuenta que el sistema PQRS, es el medio institucional oficial para estas comunicaciones.



25. Dirección de Fomento Cultural

Esta Dirección presenta en su plan de acción 13 indicadores estratégicos con un porcentaje de ejecución de un 93.07% de cumplimiento. Esta unidad de gestión aporta de manera compartida con otras áreas, un indicador al plan de acción institucional, relacionado con el “Porcentaje de estamentos (Estudiantes, docentes-investigadores, administrativos) beneficiarios de los servicios y líneas de bienestar” el cual obtuvo un logro para esta vigencia del 98.7%, indicador que corresponde con “Fomentar el bienestar institucional mediante la oferta variada de servicios que cubra las diferentes dimensiones del bienestar de la comunidad” en el plan de acción institucional.

Del total de 13 indicadores evidencia 9 con logro del 100% y los indicadores con menor logro en la vigencia son: Política de Fomento cultural ajustada Documento Diagnóstico con 70% de avance y Porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento con 50% de logro

Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$257.750.000 en el plan de acción y en el POAI 2020 reporta \$494.644.329.

Relacionado con el indicador *Convenios o alianzas gestionados que generen recursos y/o beneficios*, no se pudo evidenciar los beneficios cuantificados de los convenios suscritos en la vigencia 2020, registrados en el FPL04, tal como lo solicita la fórmula del indicador.

No se evidencia en Mejoramiento, el indicador con ID66 reportado en el plan de acción correspondiente a esta dirección.

Recomendación

Se recomienda establecer un mecanismo para cuantificar en los Convenios o alianzas gestionadas, los recursos y/o beneficios obtenidos según lo establece el indicador asociado en el plan de acción.

Además, se recomienda a la Dirección de Fomento Cultural, revisar el tema relacionado con el indicador de proceso que permita medir la gestión de esta unidad y que se registre en Mejoramiento (el ID66 no está registrado).

Se recomienda revisar el mecanismo de atención a los usuarios de la unidad, dado que no reporta pqr, lo cual no es lógico dentro de la dinámica de un proceso que gestiona gran cantidad de usuarios estudiantes, docentes, externos, etc. De algún modo estos usuarios deben hacer peticiones, sugerencias, consultas, felicitaciones, las cuales no están quedando registradas según lo reportado en este plan de acción.

26. Coordinación de Fomento Empresarial





El plan de acción de esta Coordinación registra 8 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 77,78%. Esta unidad de gestión no aporta indicador al plan de acción institucional y no reporta financiación con recursos de inversión POAI 2020.

Del total de 8 indicadores reporta 6 con avance del 100%, uno con 0% de avance relacionado con Realizar las gestiones necesarias para cerrar las acciones preventivas, de mejora y correctivas en el módulo "Mejoramiento Continuo" del Sistema Integrado de Gestión, y el indicador Fortalecimiento Unidad de Emprendimiento para la comunidad politécnica que se subdivide en tres: Número de estudiantes formados en emprendimiento con 77% de logro, Número de ferias realizadas con 33% y Número de redes donde se participa con 66% de avance.

Recomendación

Respecto al indicador relacionado con los "Convenios gestionados que generen recursos", no se evidencian convenios suscritos con entidades públicas o privadas que generen recursos, o valor agregado a la Institución, por lo tanto se recomienda gestionar mediante actividades estratégicas la generación de convenios que aporten a la Institución, según lo definido en el plan de acción.

27. Coordinación de Graduados

El plan de acción de esta Coordinación registra 9 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 86.54%. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional, el cual tuvo logro del 100%. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$691.459.206 POAI 2020, valor que no está registrado en el registro FPL04.

No se evidencia para el indicador "*Propiciar comunicación permanente con los Graduados: Boletín INFOGRADUADOS y facilitar reuniones con sus representantes a los Consejos Directivos y Facultad a través del Comité Institucional de Graduados*", el número de boletines que soporten la gestión relacionada con la fórmula de este indicador.

Adicionalmente no se pudo constatar cuantos graduados, hacen parte de los convenios vigentes que tiene la Institución con el gimnasio Action Fitness y con Winston salen, además se desconoce cuántos y cuáles recursos se generan por parte de esta contraprestación. De igual manera no se pudo verificar



las actas de seguimiento que indiquen el estado del convenio con la Empresa UBIKME, lo anterior se relaciona en el indicador “*Convenios o alianzas gestionados que generen recursos y/o beneficios*”.

El plan de acción reporta 7 productos no conforme definidos para este proceso, lo cual no corresponde con lo establecido en el sistema de calidad.

Recomendación

Se recomienda plantear estrategias en compañía de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en cuanto a la generación de boletines propios de la Coordinación, con el fin de propiciar un acercamiento efectivo con los graduados, para que así, se genere un flujo de información continuo, el cual colabore con el mercadeo que se haga referente a los programas ofrecidos por la Institución.

Además, se recomienda estar en contacto con el supervisor de los convenios vigentes que tiene la Institución con el gimnasio Action Fitness y con Winston salen, pues el seguimiento y control de estos, es de gran importancia para la retroalimentación del plan de acción de cada vigencia; además es importante tener la certeza de cuantos graduados utilizan estos servicios, para analizar el factor costo beneficio a través de los ingresos que se generen por estos.

Se recomienda generar estrategias virtuales, las cuales estimulen a los graduados a hacer parte de los diferentes programas y ferias ofrecidos por la Institución, ya que son relevantes en esta época de aislamiento preventivo generado por el COVID19, lo cual se relaciona con el cumplimiento del indicador “Propiciar comunicación permanente con los Graduados: - Boletín INFOGRADUADOS y facilitar reuniones con sus representantes a los Consejos Directivos y Facultad a través del Comité Institucional de Graduados”

Se recomienda revisar y ajustar el indicador “*Propiciar comunicación permanente con los Graduados: Boletín INFOGRADUADOS y facilitar reuniones con sus representantes a los Consejos Directivos y Facultad a través del Comité Institucional de Graduados*”, en la redacción ya que no es claro el contenido de este.

28. Coordinación de Granjas

Plan de acción con 15 indicadores de gestión y un logro de 98,75% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con las prácticas académicas en las granjas, el cual tuvo logro del 100% al alcanzar 929 estudiantes en práctica de una meta de 500 para la vigencia debido a que por



la emergencia sanitaria se disminuyó el objetivo que tenía una línea base en 2019 de 3029 estudiantes, igualmente tiene el compromiso del Mantenimiento de la certificación Ambiental. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por valor de \$346.128.986 con corte a la modificación N°17 del POAI 2020.

Del total de 15 indicadores, reporta 14 con avance de 100% y el indicador “Realizar las gestiones necesarias para cerrar las acciones preventivas, de mejora y correctivas” con avance de 80% en esta vigencia.

Recomendación

Efectuar la revisión y actualización de todos los documentos asociados al proceso basados en la reubicación organizacional (organigrama) de la dirección de granjas, lo cual está asociado al indicador número 13 del plan de acción.

29. Vicerrectoría Administrativa

Plan de acción con 15 indicadores de gestión y un logro de 86.5% en la vigencia 2021, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Diagnóstico sobre la viabilidad de la reforma académico administrativa, con logro de 45% contra 35% de la vigencia anterior. Registra financiación con recursos del POAI por administración de convenios por \$23.477.558.509, Modernización de la Infraestructura tecnológica \$4.797.193.962, mantenimiento planta física \$747.322.597, programas de bienestar social \$2.335.123.768, implementación del ERP \$1.460.435.928, Construyendo Presente \$1.353.557.106, Fortalecimiento de la gestión ambiental institucional \$51.571.600, recursos ejecutados a través de sus dependencias.

Del total de 15 indicadores, reporta 9 con logro de 100%, y los tres indicadores con menor desempeño fueron “Generación de ingresos propios” con cero por ciento de logro, diagnóstico de la reforma académico administrativa de la Institución con gestión del 45% y ejecución del presupuesto de los programas de Bienestar Social Laboral con 79% de avance.

Recomendación

Impulsar las actividades relacionadas con el menor logro como es el caso de la reforma académico administrativa en la Institución que registro avance de 45% en 2020 y demás indicadores de bajo logro según lo registrado en el registro FPL04.



30. Dirección de Bienestar Institucional e Interacción Social

El plan de acción de esta dirección registra 14 indicadores estratégicos, los cuales tienen un porcentaje de cumplimiento del 89,67%. Esta unidad de gestión aporta dos indicadores al plan de acción institucional, relacionados con (i) deserción intrasemestral y (ii) estamentos beneficiarios de los servicios y líneas de bienestar, ambos con el 100% de cumplimiento. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$1.353.557.106 POAI 2020.

Del total de 14 indicadores evidencia 8 con 100% de logro y los tres de menor avance son: Estudiantes atendidos en el programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con 40% de avance, el Plan de divulgación, formación sobre el sistema de bienestar institucional, eventos y auditorías con 68.3% y el indicador Estudiantes atendidos en las líneas de apoyo económico de Bienestar Institucional y convenios con otras entidades con 58.8% de logro, indicadores que se ven influenciados por las condiciones de pandemia.

En relación al indicador “Revisión o actualización de documentos”, se evidencia el acatamiento a lo sugerido en el informe de seguimiento del año 2019, según el procedimiento PBI11 v2, en el numeral 8; así mismo con la inclusión de un indicador que mida los riesgos de la Dirección de Bienestar e Interacción Social.

Recomendación

Gestionar el indicador de proceso ID45, el cual no evidencia gestión ni datos actualizados para la vigencia en el programa Mejoramiento y revisar el indicador relacionado con Documentos vigentes, en Mejoramiento registran 39 en el plan de acción reportan 14 documentos.

31. Dirección de Gestión Humana

Plan de acción con 16 indicadores de gestión y un logro de 88.95% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta tres indicadores al plan de acción institucional, relacionados con (i) servidores administrativos que participan en actividades de preparación para el cargo, entrenamiento y capacitación, (ii) beneficiarios de los programas del Fondo de Bienestar Social Laboral, (iii) estamentos (Estudiantes, docentes-investigadores, administrativos) beneficiarios de los servicios y líneas de bienestar. Registra financiación con recursos del POAI para los programas del fondo de bienestar social por valor de \$ 2.335.123.768 y los programas de formación docente y los procesos académicos por valor de \$300.000.000.



Del total de 16 indicadores, reporta 10 con logro de 100% relacionados con servidores administrativos que participan en actividades de preparación para el cargo, entrenamiento y capacitación, beneficiarios de los programas del Fondo de Bienestar Social Laboral, Programa de reconocimiento público, PQRS atendidas, Revisiones de riesgos, productos no conformes con seguimiento, Planes MIPG realizados, Políticas MIPG implementadas, Actividades del SG-SST, Actividades campaña de valores código de integridad. Los indicadores de menor avance son “Porcentaje de docentes vinculados en procesos de formación o capacitación” con 69%, Procesos de formación o capacitación docente gestionados con 37.6%, ambos afectados por la emergencia sanitaria y Porcentaje de indicadores con seguimiento registrado con 75% de avance.

Con respecto al seguimiento a las recomendaciones realizadas en el informe anterior evidencia inclusión de estas mediante los indicadores del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y el plan de incentivos a los funcionarios.

Recomendación

Verificar y conciliar los datos del indicador “Porcentaje de servidores administrativos que participan en actividades de preparación para el cargo, entrenamiento y capacitación” con el plan de acción institucional ya que tienen valor diferente en el logro. Igualmente con el indicador Porcentaje de docentes vinculados en procesos de formación o capacitación.

Actualizar el módulo de indicadores de la unidad en Mejoramiento debido a que en el plan de acción reportan 12 de 16 indicadores con seguimiento y en Mejoramiento solo evidencian 4 indicadores desactualizados desde la vigencia 2018 (ID39, 95,96 y 97).

Incluir en el plan de acción para que sean visibles, las actividades que se están realizando en relación con el Plan Nacional de Competencias Laborales en el Sector Público, el cual define los componentes para elaborar las herramientas enfocadas en la identificación de competencias para cada uno de los cargos, y fortalecer o desarrollar dichas competencias en los servidores públicos; conforme a los tres ejes del plan (el catálogo o diccionario de competencias, entendimiento y construcción de empleos tipo y la elaboración de cuadros funcionales).

32. Coordinación de Informática Corporativa

Plan de acción con 16 indicadores estratégicos con un grado de cumplimiento del 81% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta dos



indicadores al plan de acción institucional, relacionada con mantener el canal institucional de internet 600 MB, el cual tuvo logro del 100% e Implementación de un ERP (diseño e implementación) el cual reporta 95% de avance. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por \$4.797.193.962 para el tema de servicios informáticos y \$1.460.435.928 POAI 2020 para el ERP.

De los 16 indicadores de gestión, 10 reportan un logro del 100%, los de menor avance son: Autodiagnósticos MIPG realizados y acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento ambas con 0% de avance. Los indicadores ID45 y 46 fueron gestionados oportunamente en Mejoramiento y el número de documentos corresponde con los allí registrados.

Recomendación

Gestionar la presentación y aprobación de políticas MIPG previa realización del autodiagnóstico correspondiente al proceso.

La implementación del ERP reporta un avance del 95% sin embargo desde el punto de vista operativo no se evidenció la puesta en marcha en las áreas involucradas, incluidas las de control, por lo que se recomienda ajustar el logro conforme al avance real del proyecto.

33. Dirección de Servicios Generales

Plan de acción con 18 indicadores de gestión y un logro de 91,35% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta dos indicadores al plan de acción institucional, relacionados con (i) Mantenimiento de la planta física y (ii) Cambio en la generación promedio mensual de residuos orgánicos con logro del 100% y 98,5% respectivamente. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión del POAI 2020 del proyecto Fortalecimiento de la gestión ambiental institucional por valor de \$51.571.600 y Mantenimiento de la planta física por valor de \$747.322.597.

Del total de 18 indicadores, reporta 12 con avance de 100% siendo “Productos no conformes registrados” el de menor logro con avance de 42.8% y Acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento con 45.1%, en esta vigencia.

Recomendación

Verificar el dato del indicador “Porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento” del plan de acción debido a que no corresponde con el dato suministrado por el módulo de mejoramiento



continuo de Mejoramiento con 21 Abiertas y 11 cerradas en la vigencia mientras que en el plan reportan 28 acciones. Igualmente verificar el número de documentos de 41 registrados en Mejoramiento contra 28 del plan.

El plan de acción de Servicios generales no evidencia indicadores que permitan hacer control y seguimiento a la gestión del área de bienes y servicios, por lo cual se recomienda revisar esta situación conforme al objetivo y funciones de esta área de gestión, establecidos en el documento “caracterización del proceso”.

El manual de mantenimiento MLG03 no incluye los equipos y maquinas principales. Pej aires, tv, computo, motores, vehículos, etc. Es importante definir la herramienta de control donde se incluya todo el mantenimiento institucional.

Los registros que soporten los datos reportados en el plan de acción sobre el indicador de los diferentes tipos de residuos deben permitir hacer trazabilidad, se recomienda ordenar esta documentación conforme a los datos reportados.

34. Dirección Financiera

Plan de acción con 27 indicadores de gestión y un logro de 80.71% en la vigencia 2020, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionados con (i) Generación de ingresos propios con logro del 0%. Este plan de acción no reporta financiación con recursos de inversión POAI 2020.

Del total de 27 indicadores, esta Dirección reporta 20 con avance de 100% y 4 con 0% de logro: Trámites racionalizados, Mapas de riesgos con seguimiento, productos no conforme registrado y Generación de ingresos propios. No se evidencia en este plan de acción el registro y logro de actividades relacionadas con la implementación del ERP. Se evidenció ejecución presupuestal de egresos 68% para la vigencia.

Recomendación

Revisar los indicadores financieros registrados en este plan de acción con el fin de analizar si estos corresponden a indicadores de gestión que ameriten incluirse como gestión de la vigencia.



Pqrs y acciones de mejora se reportan con 100% de logro, no describen cuantas y cuales son. En Mejoramiento se evidencian 37 acciones de mejora abiertas, 2 cerradas. Se debe actualizar esta información.

Los indicadores registrados en Mejoramiento ID50, 51, 52 no tienen gestión, no están cumpliendo su finalidad. Se debe actualizar.

Se recomienda incluir indicadores relacionados con la rendición de cuenta tanto a Contraloría como a la Contaduría general, lo cual permite realizar control oportuno a estos compromisos con entes externos.

Conclusión y Recomendación General

La Dirección de Control Interno en cumplimiento del plan de trabajo aprobado por el comité institucional de control interno acorde a la normativa asociada, realizó el seguimiento a la gestión por dependencias plasmada en los planes de acción (documento FPL04 v4) de cada unidad de gestión en la vigencia 2020. El resultado promedio de la gestión de las 34 áreas fue de 90,27% de logro, expresado como “% de avance” en los planes de acción, una vez verificadas las evidencias de las actividades realizadas y la demostración de la gestión realizada. La información se concilia con la oficina asesora de planeación, lo cual debe estar en consonancia con el plan de acción institucional y el plan de desarrollo de esta administración.

Los planes de acción deben tener en cuenta las recomendaciones y lineamientos establecidos con la adopción del modelo MIPG adaptado a las condiciones de cada proceso y los estándares de la acreditación institucional. A partir de este seguimiento se aportan las recomendaciones que deben hacer parte del plan de mejora el cual debe ser oportuno para que genere valor agregado y corresponda con las responsabilidades de las líneas de defensa en la gestión.

En conjunto con la Oficina de Planeación y para efectos de integrar los demás planes institucionales, se recomienda analizar la inclusión en los planes de acción de cada área, cuando aplique, las actividades del plan anticorrupción PAAC según lo establece la resolución rectoral 036 de 2021, las actividades de cumplimiento de ley de transparencia (Ley 1712) y relacionadas con el índice de transparencia ITA. Igualmente y relacionado con los planes de acción de las facultades, ante un tema con dificultades recurrentes se recomienda incluir dos indicadores para - Evaluación Planes trabajo docente y - Plan de extensión de la facultad, lo cual facilita el seguimiento y control.



Juan C. / 16

JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ

Director Control Interno

Equipo auditor:

María Zinet Villa C.

Vanessa Foronda V.

Luis Alfonso Valencia A.

Clave interna: mz-vf (2,6,9,10,12,13,14,16,18,19,20,25,26,27,30)

lav (3,5,8,11,15,17,21,22,23,24,28,32,33,34)

jcj (1,4,7,29,31)